



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 998 / 2022

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural, proceda a la brevedad que requiere el caso, a realizar las obras necesarias para garantizar la seguridad de las personas y vehículos que transitan por calle Santa Cruz, entre su intersección con las calles Mendoza y Güemes, donde se continúa generando y agravando la socavación de la pared del aliviador y en donde ya se ha generado un profundo pozo consecuencia del no mantenimiento de la confluencia fluvial entre el aliviador y el Canal Sur, y que en días de lluvia continúa erosionándose y provocando el deterioro de la calle Santa Cruz.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintidós.-